



SESIÓN CONSTITUTIVA COMISIÓN ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenos días a todos y a todas.

Un momento de atención, por favor, constituimos la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

Y como declaro abierta la sesión dado que hay quorum y le doy la palabra al Secretario Primero para que nos lea el punto único de la Comisión.

Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa. [9L/8450-0009]

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Como conocen sus Señorías, se ha procedido a la modificación del artículo 50.1 de la Cámara para adecuarlo a la nueva estructura del Gobierno, según el Decreto 3/2015, de 10 de julio, que publicó en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario N.º 56 de 10 de julio de 2015.

En consecuencia para la constitución de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, los Grupos Parlamentarios han designado como integrantes de ésta Comisión a:

D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, D. Luis Carlos Albalá Bolado, D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Juan Guillermo Blanco Gómez, D.ª Maria Rosa Valdés Huidobro y D.ª Maria Matilde Ruiz García, por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.ª Silvia Abascal Diego y D. Víctor Casal Guillén, por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. José Ramón Blanco Gutiérrez, por el Grupo Parlamentario Podemos.

Y D. Rubén Gómez González, por el Grupo Parlamentario Mixto.

Para la elección del Presidente, el procedimiento de elección de las Mesas de Comisiones es el que viene contemplado en el artículo 43 del Reglamento de la Cámara, de tal modo que como ya lo conocen ustedes no lo voy a volver a leer.

Para elección de Presidente de esta Comisión, ruego a los Portavoces de los Grupos que trasladen a esta Presidencia las correspondientes propuestas.

¿El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto propone a?

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: No proponemos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿El Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos?

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: No proponemos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No proponemos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, la Portavoz en este caso?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: No proponemos

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular?

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Proponemos a Luis Carlos Albalá.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias. El Sr. Secretario llama a los Diputados para proceder a la votación.



Por favor, vamos a recontar.

Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén, Víctor Casal Guillén que no puede estar en dos sitios a la vez.

Señorías, un momento por favor, tenemos que repetir la votación. Repetimos la votación, les recuerdo que estamos votando a Vicepresidente y Secretario.

¿Me escuchan un momento? Les recuerdo que vamos a votar a Vicepresidente y Secretario y que tienen que ser dos personas distintas porque la misma no puede ejercer las dos funciones.

Gracias.

Sr. Secretario.

No, vamos a ver, el Reglamento establece que el Vicepresidente y el Secretario se votan en una misma votación, entonces vamos a volver a votar desde el principio.

¿Les parece a ustedes? Si quieren votamos al Secretario ¿Hay algún problema? No, no, el Letrado dice que votamos todo desde el principio..., no, la Vicepresidencia y la Secretaría. Tú no te preocupes que el Presidente está votado por unanimidad, Sr. Albalá, no veo aquí ningún problema.

(murmullos y risas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Vamos a ver, si vamos a votar... ¿me dejan que les explique? Como antes, si llevamos toda la mañana votando, si vamos a votar al Vicepresidente y al Secretario, está claro que los once miembros de la Comisión, unos votarán a una persona y otros a otra. El que más votos obtenga es el Vicepresidente, cada uno que vote a quien quiera, si queremos podemos estar siguiendo toda la mañana votando a Víctor para las dos cosas.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Bueno, empezamos si les parece.

D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, D. Luis Carlos Albalá Bolado, D. Eduardo van den Eynde Ceruti, D. Juan Guillermo Blanco Gómez, D.^a María Rosa Valdés Huidobro y D.^a María Matilde Ruiz García, D.^a Silvia Abascal Diego, D. Víctor Casal Guillén, D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Rubén Gómez González.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Vamos a proceder al escrutinio.

D. Víctor Casal, D. Víctor Casal, D. Víctor Casal, D. Víctor Casal, D. Guillermo Blanco, D. Guillermo Blanco, D. Guillermo Blanco, D. Víctor Casal, D. Víctor Casal, D. Víctor Casal, D. Víctor Casal.

Ahora sí, Vicepresidente D. Víctor Casal, Secretario D. Guillermo Blanco. Guillermo Blanco ha tenido tres votos y ocho, D. Víctor Casal.

Pues esto es todo.

Levantamos la sesión y pasamos a la siguiente que es Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta y siete minutos)